

BASES PROMO FIN DE AÑO 2016

- PARTICIPACIÓN:** Podrán participar en la promoción **"DISFRUTÁ EL VERANO"** de Tres Cruces todas aquellas personas mayores de edad que realicen sus compras dentro del complejo, con excepción de servicios, créditos y financieras, boleterías y encomiendas. Deben registrarse en Atención al Cliente, brindando sus datos personales y firmando el Habeas Data.
- CENTRO DE CANJE:** El retiro de los productos se realiza ÚNICAMENTE en el CENTRO DE CANJE ubicado en la puerta de principal de nivel Shopping de 9 a 22hs.
- VIGENCIA:** válida desde el 3 de diciembre de 2016 y/o hasta agotar el stock de la promoción.
- PREMIO:**
 - una reposera confeccionada en aluminio de 8 (ocho) posiciones, de Tres Cruces
 - un pack de productos Sedal compuesto por un Shampoo Sedal de 190ml + un acondicionador Sedal de 190ml + una crema de Peinar de 300ml.
- PREMIO EXTRA VISA SONRISAS:** Las compras realizadas con VISA SONRISAS, tendrán como premio extra un protector solar Dermur FPS 30 con antioxidantes y anti envejecimiento de 75 ml. Se entregará un único premio extra por persona durante el desarrollo de toda la promoción. Promoción válida hasta agotar el stock de 150 unidades.
- MECÁNICA DE CANJE:**
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compras de los locales comerciales de Tres Cruces cada \$ 1.500 + \$ 450 el cliente podrá canjear una reposera de Tres Cruces.
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compras de los locales comerciales de Tres Cruces realizadas con tarjetas Visa o Scotiabank cada \$ 1.200 + \$ 450 el cliente podrá canjear una reposera de Tres Cruces.
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compras de los locales comerciales de Tres Cruces realizadas con tarjetas Visa-Sonrisas cada \$ 900 + \$ 450 el cliente podrá canjear una reposera de Tres Cruces.
 - Deberán acreditarse las compras realizadas con las tarjetas mencionadas en los puntos b y c (VISA, SCOTIABANK y/o tarjeta VISA SONRISAS) exhibiendo la tarjeta de crédito personal y el/los vouchers correspondientes.
 - La modalidad de canje para los packs Sedal es la misma que la mencionada en los puntos a), b), c) y d). En cada caso el cliente deberá abonar + 150.
 - Replica la mecánica expresada en los puntos anteriores para el canje de premios para funcionarios del Complejo Tres Cruces.
- BOLETAS:**
 - Válidas para compras realizadas entre el 3 de diciembre de 2016 y hasta agotar el stock de la promoción.
 - Las boletas de los locales comerciales deberán ser iguales o mayores a \$ 200. (doscientos pesos uruguayos).
 - Las boletas del Supermercado Ta-Ta deberán ser iguales o mayores a \$ 500. (quinientos pesos uruguayos).
 - El número máximo de boletas a presentar por canje es de 5 boletas por cliente y no se aceptarán más de 3 boletas del mismo local comercial.
- SALDOS DE BOLETAS:** Los saldos de las boletas y/o tickets no utilizados no se computarán para la obtención de nuevos canjes propios o de otras personas. Las boletas y/o tickets podrán ser utilizados una única vez, se marcarán y devolverán, no pudiendo ser presentadas para su canje nuevamente.
- ORIGEN DE LAS BOLETAS Y/O TICKETS:** El organizador se reserva el derecho de no aceptar boletas y/o tickets de compra por tener dudas respecto a la obtención u origen de los mismos, sellando y devolviendo dichas boletas.
- CANJE PERSONAL E INTRANSFERIBLE:** El canje se realizará a título personal y deberá ser presencial, por lo tanto no se podrán realizar canjes a título de otra persona.
- VOUCHERS TARJETAS DE CRÉDITO:** No se acumularán vouchers de tarjetas de crédito con boletas y/o tickets.
- CANJE MÁXIMO:** la cantidad máxima a canjear por cliente durante del desarrollo de toda la promoción es de 3 reposeras de Tres Cruces y/o 3 packs Sedal por persona.
- STOCK:** el stock total de reposeras es de 5.000 unidades y 1.500 packs Sedal.
- CANJE SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** Esta promoción es sin obligación de compra. El costo de las reposeras de Tres Cruces es de \$ 1.200 y el pack Sedal \$ 450 cada uno.
- DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en la página web de Tres Cruces, redes sociales, volantes, afiches, banners, pantallas, vía pública, radio, TV y prensa.
- BASES:** el solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web www.trescruces.com.uy, sin perjuicio de otros medios que Tres Cruces disponga a tales efectos. Asimismo el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases, sin previo aviso para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.
- RESPONSABILIDAD:** El organizador no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la promoción. Tampoco será responsable por las fallas de cualquier naturaleza que pudieran existir en los productos, debiendo en tal caso dirigirse con el fabricante o prestador de servicio.

